

22  
a Ayudante de Intendencia, el primer  
fora la Ciudad, y el segundo por el Ex.  
Procurador y Comisario a quien para la Super-  
intendencia de Comercio y Ex.  
sus ocupaciones al Ex.  
fuerde Inten. como persona subdelegada a  
J.E. este poro se toma mediando el medio  
fongos, y a como Regula los Pasos  
dele han alfo, el Ciego a d. y a la  
tenad. sup. que toman p. el Comandante  
deley asuete la May q. ha a tener cada  
para a guano q. y para saber a los molin-  
nos Comandados, la Maquila y demas, la asu-  
por cada p. q. han a tener a cada uno, y  
Cuerpo de Inten. el de Inten. y toma a Nacion p.  
el Inten. y cuando se pone vino en aca-  
o de Inten. Inten. los mismos Inten. Inten.  
do toda la Comand. de Inten. Ex. a Inten.  
e Inten. al Porto p. la toma a Nacion  
y el Inten. de Inten. q. se despachan  
para los pagos e Compras van p. a la  
Nacion al Porto, Ex. a Inten. y la toma  
a Nacion por el Inten. y con esta forma  
de los pagos y se le pasan en Queros al feli-  
para la toma a Nacion Inten. q. hay p. la  
canad. med. q. no se pueden Señalar Dijo